



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



| | |
|------------------|--|
| DEPENDENCIA | PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ |
| SECCIÓN | DEPARTAMENTO COMPRAS |
| NUMERO DE OFICIO | MSGS/DC/103/2011 |
| ASUNTO | EL QUE SE INDICA SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, A 08 DE JUNIO DE 2011 |

**LIC. LUIS FERNANDO GAMEZ MACIAS.
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.-**

POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED PARA INFORMARLE LO SIGUIENTE.

NO SE CUENTA HASTA EL MOMENTO DE LA PRESENTE CONTESTACIÓN CON CONOCIMIENTO ALGUNO DE IRREGULARIDADES QUE HAYAN SURGIDO EN CUANTO A VENTA DE VALES DE GASOLINA, TODA VEZ QUE EL GASTO SE ENCUENTRA RESPALDADO DE LA FORMA CORRECTA.

LO ANTERIOR EN CONTESTACIÓN A SU REQUISICIÓN MSGS/UIP/374/2011.

SIN MÁS POR EL MOMENTO ESTOY A SUS ORDENES PARA CUALQUIER DUDA Y/O ACLARACIÓN PARA CON LO ANTES EXPUESTO.



ATENTAMENTE.

H. AYUNTAMIENTO
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
2009-2012
COMPRAS

**LIC. JOSÉ RICARDO SOTO GUTIÉRREZ.
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS.**



2011 AÑO DEL BIENESTAR DEL TRABAJADOR DE FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD